

## NOTA DE PRENSA N° 01-2021

### El ENFEN actualiza su pronóstico de las condiciones climáticas para el verano 2022

***La Comisión ENFEN estima una probabilidad de 67% de que las condiciones frente a la costa peruana sean neutras y una probabilidad de 62% de condiciones La Niña en el Pacífico central, siendo más probable la magnitud débil.***

La Comisión Multisectorial del ENFEN, instancia oficial encargada del monitoreo y estudio del Fenómeno “El Niño”, en reunión sostenida el día de hoy, mediante comunicado oficial ENFEN N°08-2021, acordó mantener el estado “No activo” del “Sistema de alerta ante El Niño y La Niña Costeros”, debido a que es más probable que la temperatura superficial en el norte y centro del mar peruano se mantenga dentro de su rango normal hasta el verano de 2022, inclusive<sup>1</sup>.

Según el análisis de los expertos de la Comisión ENFEN, considerando los datos climáticos y oceanográficos, así como las simulaciones realizadas a nivel nacional e internacional, es más probable el desarrollo de un evento La Niña en el Pacífico Central entre la primavera de 2021 y el verano de 2022. Este pronóstico mantiene la misma tendencia difundida a través del comunicado en julio pasado.

En este contexto, el escenario de lluvias para el próximo verano 2022 indica mayor probabilidad de excesos de lluvias en la selva y sierra (especialmente en la sierra sur), mientras que en el extremo norte se esperan condiciones de “normal” a “bajo lo normal”, sin descartar posibles eventos puntuales de lluvias intensas. No obstante, no se descartan algunas deficiencias de lluvia en los meses de primavera, especialmente en la zona sur-andina del país<sup>2</sup>.

La Comisión Multisectorial del ENFEN recomienda a los tomadores de decisión considerar los posibles escenarios de riesgo climático, en el contexto de un posible evento La Niña en el Pacífico central y mantenerse informados a través de los comunicados de la Comisión Multisectorial del ENFEN. La emisión del próximo comunicado será el próximo 13 setiembre del 2021.

Callao, 13 de agosto 2021

<sup>1</sup> Comunicado oficial ENFEN N°08-2021: <http://enfen.gob.pe/download/comunicado-oficial-enfen-n-08-2021/?wpdmli=1660&refresh=611719281b0531628903720>

<sup>2</sup> Informe Técnico N°08-2021/SENAMHI-DMA-SPC: <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02261SENA-2.pdf>